

EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PEF

OLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.—3 meses 4 ptas. Un número suelto.
6 id. 7-50 * Idem id. atrasad
12 id. 14-50 *

EDACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

La correspondencia se dirigirá al director
DON CARLOS VARA DE AZNAREZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS.....-3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com- }
ISLA DE CUBA.....-3 id. 7 * prendidos en la } 3 meses 12 ptas.
FILIPINAS.....-3 id. 9 * union postal. }

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de
PLATERÍA Y OYERÍA
a la calle de D. ALFONSO I, número 25

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU
anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL
anuncio de la lito-tipografía de A. A. Oliván é
hijo.

EL DIARIO.

AYUNTAMIENTO.

A las tres y media de la tarde de
ayer, dió principio la sesion ordinaria,
sin número, bajo la presidencia del
primer teniente alcalde Sr. Sagristan.

El Sr. D. Desiderio de la Escosura
dá cuenta de su estancia en Madrid,
diciendo que quedaban resueltos satis-
factoriamente para Zaragoza los asun-
tos referentes á consumos y arbitrios
de nuestro Ayuntamiento, propone un
voto de gracias para los señores que
le han auxiliado en Madrid, y que tan-
to interés se toman por Zaragoza. Así
se acordó, concediéndose tambien al
Sr. Escosura un voto de gracias por
sus gestiones.

Pasando á la órden del dia se leyó
un escrito de la alcaldía, manifestando
que no corresponde el abono de sueldo
que Gregorio Ibarz tiene solicitado co-
mo guarda del rondin, por haber reci-
bido el que le correspondía como prac-
ticante del Hospital de coléricos, que
fué aprobado.

Se dispuso pasase á las secciones
primera y tercera una circular del mi-
nisterio de la Gobernacion, inserta en
la Gaceta del 22 del actual, dictando re-
glas para la construccion de cemen-
terios.

Despues de breve discusion de los
señores Alfonso, Girauta, Cazcarro,
Jimeno Rodrigo y Almerge, se aprobó
el dictámen de la seccion segunda,
desestimando una instancia de don
Gonzalo Herrando, pidiendo ser nom-
brado herrero del municipio.

Se aprobaron sin discusion los dictá-
menes siguientes:

Uno de la seccion primera, propo-
niendo que D. José Lopez, apoderado
del ayuntamiento en Madrid, remita
las cantidades que ha percibido de la
caja general de depósitos. De la sec-
cion segunda, cinco proponiendo con-
cesion de licencias para obrar en sus
casas á varios propietarios que lo soli-
citan. Uno sometiendo á la aproba-
cion del Ayuntamiento, el justiprecio
de una parcela en la calle de Pignate-
lli. Otro proponiendo que se anuncie
una segunda subasta de las obras para
la construccion de escuelas y cemen-
terio en Juslibol.

De la seccion tercera uno proponien-
do se conceda la instalacion de un de-
pósito de cosechero á D. Matias Pon-
zano. Otro sobre franquicia de com-
bustible para usos industriales. De la
seccion cuarta uno resolviendo las
instancias presentadas, pidiendo inclu-
sion en las listas electorales. Se acor-
dó pasara á la seccion segunda una
instancia de los vecinos del distrito de
San Pablo y de la Democracia, para
que el Ayuntamiento sostenga su
acuerdo, relativo al establecimiento
del Almudí público en el ex-convento
de Santo Domingo. Pasó á la seccion
quinta otra de D. Antonio Lafuente,
pidiendo permiso para continuar ocu-
pando una era en el monte comun de
San Gregorio.

Una mocion del Sr. Marquet, pro-
poniendo que se sustituya con el rep-
parto personal el cobro del impuesto

se remitió á la seccion
varias preguntas de los
jales, dirigidas á los pre-
s diferentes secciones y
de anu algunas mociones, se
levantó la sesion á las cinco y dos mi-
nutos.

Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 26 de Febrero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Concurrir hoy á los
círculos políticos y salir con la cabeza
como una olla de grillos, todo es una
misma cosa.

Noticias no pueden pescarse, por
más diligencia que se emplee; pero en
cambio se oyen comentarios para to-
dos los gustos, menos para el que ten-
ga el capricho de ser amigo sincero
de la situacion.

En un corro de militares formado
en un pasillo del Congreso, se despa-
chan á su gusto contra el ministro de
la Guerra, por eso que dice *El Impar-*
cial de que van á capitalizarse los em-
pleos para disminuir el número de je-
fes y oficiales.

¿Y para salir con ese *cien piés*, es
para lo que ha ido á la subsecretaria
Bermudez Reina?

Si señor: creando un papel que com-
plique la situacion económica del país,
y que no se cotice á ningun precio
quieren *esos sábios* labrar nuestra fe-
licidad.

Esas y otras cosas estábamos escu-
chando, cuando llamó nuestra atencion
las voces que se daban en el salon de
conferencias.

Salian de un corro formado por mi-
nisteriales y republicanos.

Estos renegaban de su mala estrella
y ponian de oro y azul á los ministros.

Eso de que no se haga la coalicion
los tenia ya irritados y descompuestos.
Pero que por añadidura un ex-minis-
tro del partido tenga que saltar de
Castilla, donde está su distrito natu-
ral, para refugiarse en Huesca, es cosa
que no la pueden sufrir.

Los principales cargos los dirijan
contra el ministro de Ultramar Sr. Ga-
mazo, que ha pedido la exclusiva para
designar los candidatos por la circuns-
cripcion de Valladolid.

En el salon no habia ningun posibi-
lista. Creemos que estarán enfermos
sin poder digerir la noticia.

D. Emilio trinará, como el canario
más sonoro!

D. Venancio, algo repuesto de su in-
disposicion, ha concurrido hoy á su
despacho.

Pero tememos que el ministro de la
Gobernacion vuelva á meterse en
cama.

Porque ha soportado durante más
de una hora la visita del Sr. Alonso
Martínez.

Este, más práctico que sus compa-
ñeros de gabinete, no ha gritado en
los Consejos pidiendo distritos; pero
se ha despachado á su gusto esta tarde
y con la más encantadora sencillez ha
pedido treinta y ocho actas.

En este momento, debé tener don
Venancio una fuerte calentura.

El general Lopez Domingo obsequia
mañana con una comida á la redaccion
de *El Resúmen*.

Asistirá tambien el Sr. Becerra, y en
los brindis declararán los dos jefes
de la izquierda que aprueban en abso-
luto la campaña que ha hecho el co-
lega.

Incluso la que hizo cuando lo de la
embajada de París?

Esta mañana han ingresado en la
cárcel-modelo, un escribiente y un or-
denanza, comprometidos en el fraude

descubierto en la direccion general de
Administracion local.

S. M. la Reina ha firmado hoy los
decretos de Fomento y Ultramar
acordados en el Consejo de anteayer
sobre ferrocarriles y reformas de la
administracion general de Filipinas.

Las conferencias electorales menu-
dean. Hoy han estado en la Presiden-
cia y en Gobernacion, varios prohombres
del partido gobernante y muchos
candidatos.

En algunos círculos creése la salida
del señor conde de Xiquena del gobier-
no civil de Madrid, y así como la del
Sr. Sardoal, de la Diputacion provin-
cial. Con este motivo se habla de com-
binacion de alto personal, despues de
terminadas las elecciones.

El consejo de gobierno de la Mari-
na está reunido en sesion permanente,
para tratar del proyecto de constru-
cion de un crucero de primera clase.

En el expreso de Sevilla han salido
para Sanlúcar, la condesa de París y
el duque de Chartres.

Continúa la calma política. Las
cuestiones únicas de que se habla son
las que se refieren á los disgustos del
gabinete y á los trabajos de aproxi-
macion de romeristas é izquierdistas.
Esto se cree seguro, pero solo para
las elecciones.

En el primer Consejo de ministros
que se celebre, quedará nombrado el
marqués de Mendez Nuñez, de secre-
tario general del gobierno de la isla de
Cuba.

El próximo jueves firmará S. M. el
decreto de disolucion, que se publica-
rá, como hemos dicho, el dia 8.

Se asegura que el Supremo de Gue-
rra ha condenado á 15 días de arresto
al fiscal que entendió en la sumaria
del duque de Sevilla, por no haber in-
terpretado bien el delito.

Bolsa.—Contado, 58'60.—Fin mes,
58'60.—Próximo, 58'75.—Exterior, 00'00.
—Amortizable, 00'00.—Cubas, 00'00.—
Banco de España, 000'00.—Operaciones,
dinero.—Barcelona: interior, 58'46.—
Exterior, 58'75.—Londres, 57'12.
Suyo afectísimo,—M.

Madrid 26 de Febrero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: Como en realidad
son poquimas las noticias de carácter
político que circulan, los concurrentes
al salon de conferencias viven entre-
gados por ahora á la difícil tarea de
hacer almanaques.

Pronósticos electorales; pronósticos
acerca de lo que será la política fusio-
nista, pasado cuatro meses; pronósti-
cos sobre la futura organizacion de los
partidos; pronósticos sobre futuras de-
sidencias; pronósticos sobre todo...

Respecto á la disidencia del señor
Leon y Castillo, sus íntimos aseguran
que puede considerarse indefinida-
mente aplazada, toda vez que el se-
ñor Sagasta ha prometido hacer justi-
cia á las legítimas aspiraciones de
aquel hombre público, en estos últimos
meses completamente relegado al ol-
vido. Si las promesas no se cumplieran
entonces ya sería otra cosa y quién
sabe si el partido que algunos señores
tienen en preparacion, podría contar
con la ayuda valiosísima del exmi-
nistro de Ultramar.

Entre los republicanos del grupo del
señor Salmeron, se negaba hoy que
ninguno de los exministros que figuran
al lado de este hombre público, pensa-
se presentarse por el mismo distrito
por donde viene presentándose hace
tantos años el Sr. Castelar. Es cierto,
decía la persona á quien aludo, que los
trabajos de aproximacion republicana
están en suspenso por ahora; pero es-
to no quiere significar que se hayan

ahondado las distancias ni mucho me-
nos que los demócratas anti-dinásticos
vayan á luchar entre si en unos mis-
mos distritos.

Lo que si he podido observar hoy
hablando de los asuntos del partido re-
publicano, es que la fraccion salmer-
niana aparece cada dia más enamora-
da del procedimiento legal, y más es-
quiva hácia el elemento zorrillista. La
actitud de los que en la junta directiva
del partido representan al emigrado
irreconciliable, la tachan de poco fran-
ca, y motejan en dichos señores que,
habiendo triunfado el criterio de ir á
los comicios, tomen con tan poco inte-
rés un asunto de que es vitalísimo para
el porvenir de la política española.

Respecto al Sr. Zorrilla, que como
es sabido, acaba de hacer la reclama-
cion de que si bien cuenta con la sim-
patía de los republicanos franceses, no
tiene ni ha tenido nunca el apoyo del
gobierno de la república, diré á usted
que los ministeriales fian poco en esta
manifestacion, que si puede ser hábil
no es completamente cierta. Para los
fnsonianos, si en el gabinete francés
no hubiera individuos que simpatizan
con el revolucionario español, ya ha-
bria tenido éste que abandonar á Pa-
ris, renunciando á los proyectos que
fragua en estos instantes. Sin embar-
go, con y sin la ayuda de Mr. de Frey-
cinet, entienden los sagastinos que des-
truirán los propósitos del Sr. Ruiz Zo-
rrilla, antipático sobre todo para el
país, que no desea otra cosa que tran-
quilidad y paz.

Con objeto de pasar algunos dias en
Sevilla, esta tarde ha salido para di-
cha capital la condesa de París y su
hermano político el señor duque de
Chartres. Rezararán, segun he oido
decir, del 2 al 3 del próximo Marzo.

Anoche volvió á presentarse en la
escena del teatro Español el eminente
actor D. Antonio Vico, enfermo duran-
te estos últimos meses, y hoy ya per-
fectamente restablecido. La ejecucion
del bellissimo drama de Echegaray
Vida alegre y muerte triste, le valió
un triunfo que empezó poco despues
de levantarse el telon y que acabó con
la última escena. Tambien el señor
Echegaray se vió obligado á presen-
tarse al público, y ante él abrazó cari-
ñosamente á Vico en medio de una
tempestad de aplausos. El ilustre ar-
tista fué obsequiado con dos coronas,
una de los actores del Español y otra
de los socios de la Farmacia.

De V. afectísimo,—N.

Valladolid 24 de Febrero de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: El estado angustioso
en que se encuentran las clases traba-
jadoras en esta provincia, ha mejora-
do bastante desde que le escribí mi
última carta.

Efecto del tiempo primaveral que
tenemos, se han reanudado los traba-
jos agrícolas de los pueblos, y en esta
ciudad se han empezado bastantes
obras particulares, en que encuentran
ocupacion los obreros que ha despedi-
do de sus obras la corporacion munici-
pal y muchos oficiales de albañilería,
cantería y carpinteros que no tenían
ocupacion.

Desde primero del mes corriente la
recaudacion del impuesto de consumos
está por cuenta del Ayuntamiento, el
cual se ha comprometido á pagar por
encabezamiento á la Hacienda la im-
portante suma de un millon de pesetas.

La mayoría de los vecinos de la po-
blacion han visto con desagrado que
nuestros ediles, hayan consentido con-
trato tan oneroso, y que á no dudarlo
tiene que ser la ruina de la administra-
cion municipal.

El resultado de la recaudación hasta la fecha no puede ser más desastroso, pues aun cuando se destine íntegro todo el metálico que ingrese en las arcas municipales para el pago á la Hacienda, no alcanza á cubrir el tipo del encabezamiento.

Esta situación en que se encuentra el municipio, dá lugar á que estén poco más que abandonadas las atenciones del mismo, debiéndose importantes sumas á la compañía de gas, y estando muy descuidado el servicio de limpieza de vías públicas y reparación de empedrados, tan necesario en capitales de la importancia de Valladolid.

Los libre-pensadores de aquí han hecho una escitación á sus correligionarios para seguir el ejemplo de otras ciudades, y procurar el establecimiento de una escuela laica, en contraposición á las que sostienen otras asociaciones, y que dan enseñanza gratuita á los niños pobres y á la clase obrera.

El nombramiento de capitán general de Cuba, hecho á favor del general Calleja, primera autoridad militar de esta capitania, ha sido sentido tanto por las demás autoridades como por los principales jefes de la guarnición.

Sabido es que el general Calleja, no se halla afiliado á ningún partido político, así es que libre de compromisos, durante el tiempo que lleva al frente de este distrito militar, solo ha procurado mantener la disciplina, instruir á las tropas con frecuentes ejercicios y escursiones militares, y mejorar por todos los medios la situación moral y material del soldado.

Los próximos carnavales prometen ser animados y si el tiempo sigue como hasta la fecha, tendrán ocasión de lucirse las muchas comparsas y estudiantinas que se están organizando. Es fácil que alguna estudiantina, como en años anteriores, haga alguna escursión á las provincias limítrofes en busca de los aplausos y obsequios de que suelen ser objeto.

Los elegantes salones del círculo de Calderón así como el aristocrático círculo de recreo, prepara magníficos bailes de trajes, en que tengan ocasión de lucirse la juventud vallisoletana.

Hace días que se observan frecuentes reuniones y viajes entre los principales personajes políticos y personas influyentes de la provincia, síntoma de lo reñidas que han de ser las próximas elecciones de diputados á Cortes. En este distrito pretenden ser reelegidos los actuales diputados, y son bastantes los que por primera vez solicitarán el voto de los electores.

El mercado de granos sigue con tendencia á la baja, efecto del buen estado en que se encuentran los campos. Las ventas escasas, pagándose el trigo á 41 reales fanega, cebada á 29 y algarrobas á 30 reales.

En cambio son muchas las demandas de vino blanco para Asturias y Galicia, y el tinto para Francia, vendiéndose de 20 á 30 reales cántaro última cosecha y según clase.

Suyo afectísimo.—A.

TELEGRAMAS.

(De nuestro servicio particular.)

Berlín 25 (3'45 tarde.)—El ministro de Cultos ha declarado á la Cámara de los diputados, que en vista de los incesantes ataques de los poloneses, el gobierno no puede usar ya más tolerancia, y es preciso por lo tanto, adoptar alguna medida enérgica contra los que tales ataques dirigen á los ministros gerináticos.

Ha continuado después censurando al gobierno, por la debilidad de acción que estos asuntos viene demostrando, y le recomiendo que obre pronto y como debe obrar, porque ya es tiempo de tomar alguna precaución.

París 26 (6'35 mañana.)—Ha sido cumplimentado por las autoridades francesas en Cannes, el príncipe de Gales, que se encuentra hoy en dicho punto acompañado de su hijo el príncipe Jorge.

En breve será discutido en la Cámara, el proyecto de instituir una junta parlamentaria, que se encargue de fiscalizar los gastos de los ministerios.

Mañana será votado el tratado de Madagascar. Espérase que el gobierno obtendrá la mayoría de la votación.

Dicen los oportunistas que el tratado es muy defectuoso; pero que ésta es ocasión oportuna de derribar al gabinete.

Desmientese el rumor de haber surgido dificultades entre nuestro gobierno y el del Celeste Imperio.

Londres 26 (2'10 tarde.)—Al banquete de despedida, dado hoy por el cuerpo diplomático, al marqués de Casa-Laiglesia, ministro de España en esta capital, han asistido casi todos los representantes extranjeros.

Dicho banquete ha sido presidido por el conde Kairoly, embajador de Austria.

Londres 26.—Los obreros ingleses han recibido un documento de los franceses, proponiéndoles la celebración de un congreso en París, el próximo Setiembre, cuyo objeto es la emancipación de los obreros de todos los países.

Anoche dieron un banquete de despedida al ministro español señor Rancés, los diplomáticos extranjeros residentes en Londres.

Las potencias aconsejan á Bulgaria que acepte las proposiciones de Serbia.

Los buques de todas las naciones que están en Creta, se disponen á hacer la manifestación naval contra Grecia.

París 26 (6'25 tarde.)—4 por 100 exterior español, 00'00.

Al comenzar ayer la sesión de la Cámara de diputados, un asistente á la tribuna pública, disparó dos tiros al aire, arrojando una carta al Salon de sesiones.

La agitación fué indescriptible en toda la Cámara.

Detenido el autor del atentado dijo llamarse Ronnier, de 35 años, y que se proponía llamar la atención acerca del contenido de la carta, dirigida á Clemenceau, en la que dice que los oficiales prusianos que guarnecen á Metz, entregarían aquella plaza si se les solicitase.

El debate sobre el tratado de paz con Madagascar ha sido lánguido, combatiendo el tratado los diputados monárquicos Dureau y De la Ferrière y defendiéndolo Mr. de Freycinet.

El autor del atentado de la Cámara, según reconocimiento facultativo, padece de enagenación mental. Mañana continuará el debate sobre el tratado con Madagascar.

Causa de Ripamilan.

Defensa de Vicente y Ripamilan (D. Pedro).

Continúa el juicio de este procesamiento y el Sr. Comin (D. Pascual), defensor de Antonio Vicente y D. Pedro Ripamilan, da comienzo á su oración, recordando han empleado el ministerio fiscal y la acusación privada, dos sesiones para querer probar la culpabilidad de sus defendidos; extrañándose grandemente que ambas acusaciones hayan tratado, sobre un grano de arena, levantar un cadalso en donde sacrificar á sus clientes.

No trato de hacer—dice—la calificación del delito ni la penalidad que les corresponde, trato de hacer solo la defensa de la honra de mis defendidos que es lo que está muy por encima de todas las penalidades que sobre venirles pueda.

Recuerda la muerte de D. Pedro en una cárcel y sus últimos momentos.

No quiere descender á los detalles de la acusación, recordando y haciendo resaltar la horrible muerte de D. Gregorio Ripamilan y el niño Callen; no trata de hacer efecto, dice, sino lisa y llanamente hacer la historia de estos datos.

Pasa á demostrar la completa inculpabilidad de sus defendidos, ateniéndose á los datos del sumario.

El culpar á D. Antonio Vicente y D. Pedro Ripamilan obedece única y exclusivamente, dice, á que se atribuye este asesinato al móvil que en aquellos pudo existir de apoderarse de los intereses de D. Gregorio, y las acusaciones se han equivocado al juzgarlos así.

Respecto á que el móvil fuese el robo, las acusaciones pública y privada no prueban si D. Gregorio llevaba ó no dinero al salir de casa. Si una vez muerto no se encontró en sus bolsillos dinero alguno, ¿no induce más fácilmente á creer que fué robado?—¿Cómo se explica sino la muerte del niño Callen?

¿Quién podía en su muerte salir beneficioso?

Con relación á que el móvil fuera la venganza personal, pregunta, ¿quién es capaz de afirmar que nadie tenga enemigos? En el proceso consta que Enrique Navarro por una simple cuestión acerca de un riesgo, estaba enemistado con el difunto D. Gregorio Ripamilan.

Si por una futilidad como esa tenía un enemigo, por otras de mayor importancia, no podía tener otros y ser desconocidos?

Recuerda que el ministerio fiscal sin duda alucinado, prescindió en absoluto de que el móvil del crimen pudiera ser la venganza personal.

No habiéndose demostrado lo contrario se cree, dice, con derecho á desechar las acusaciones que se hacen á su defendido.

Reconoce que el Artiguez no es más que un criminal empedernido, un embustero que ha engañado á la justicia con sus distintas y contradictorias declaraciones.

¿Qué datos hay, pregunta, que demuestren

el interés que D. Pedro pudiera tener con la muerte de su hermano?

Llama la atención del Ministerio fiscal, de que en el momento de pedir la pena de muerte para D. Pedro, no recordó que en un mismo vientre habían sido enjendados los dos, el muerto y el procesado.

En un lucidísimo y sentido período, el orador recuerda el cariño sacrosanto que debe existir entre hermanos.

Respecto al testamento de la madre de don Pedro y D. Gregorio, se extraña de la acusación de D. Victoriano Ripamilan contra don Pedro, su hermano, y Antonio Vicente, pues un hermano que acusa á otro y corre presuroso á manifestarlo al juzgado, reconoce fuera más digno y natural hubiese á solas llorado la inmensa desgracia, de un acto tan cruel como ese. ¿Están justificados los rencores de D. Pedro contra su hermano Gregorio? No, dice la defensa.

Respecto á la codicia que en sus defendidos pudiera haber á la casa Ripamilan, no podía existir, puesto que sabía que de estos bienes estaba desheredado por su madre; y con respecto al consorcio foral y testamento de hermandad que entre ellos había, aunque no ignoraba su existencia, tenía necesidad de matar á su otro hermano D. Victoriano, caso de ser inducido por la codicia. ¿Cómo, pregunta, en ningún ser humano cabe el asesinar, no á uno, sino á dos hermanos?

Siente, dice, tener que herir la susceptibilidad de D. Victoriano para proteger á su defendido. Recuerda lo mezquino que es don Victoriano que por todo conceder dió á Pedro una pensión para que se alimentara, consistente en tres reales y medio diario. Refiere la forma en que presto declaración. Con toda la hipocresía posible. ¿Cómo pues, conociendo don Pedro á su hermano pudo fiarse en repartir los bienes de D. Gregorio y fiarse en nada de él si nada había de conseguir?

Cree que en D. Victoriano Ripamilan obedecen sus declaraciones á la presión de alguna persona de superior influencia sobre él.

No teniendo interés, dice, y cree haber demostrado, D. Pedro con la muerte de su hermano, ¿cómo pudo existir en el hijastro de aquel Antonio Vicente? y que si bien pudo haber inductores al crimen, reconocen no fueran sus defendidos.

Suspendida la sesión por cinco minutos, continuó el Sr. Comin en el uso de la palabra.

Entra á examinar otra segunda razón.— Recuerda los inconvenientes del juicio escrito pues el sumario se formó por otro juez y éste no ha podido fijarse en la fisonomía, en la forma de declarar, ni en otra infinidad de detalles en el momento de ser interrogados los declarantes. Dice haberse regido en la formación del procesamiento con arreglo al art. 741 de la Ley de enjuiciamiento criminal, teniendo que abandonar el que en un principio se formaba para con la base del art. 838, y que aquel autoriza á en conciencia poder resolver sin necesidad de que haya prueba plena.

Considera que este proceso está formado en virtud de una sola declaración de Artiguez y otra de María Bericat; que debido á ésta fueron encarceladas infinidad de personas de las que luego han tenido que pedir su excarcelación.

Juzga bajo dos puntos de vista la confesión de un reo.—Como prueba probatoria de su personalidad y como prueba de los demás. Considera distinta la confesión siendo civil ó criminal y constituye prueba plena cuando los datos de los autos tienen confirmación en las declaraciones del reo.

La confesión de Artiguez, dice, no constituye mas que un indicio como ya probó el defensor de Gallizo, haciendo un cuadro acabado de dicha defensa, de lo que es Artiguez en todos sus antecedentes.

Que el juzgado nada ha hecho en averiguación de si eran ó no verdad las declaraciones de Artiguez, y que las diferentes contradicciones que en aquellas incurre, á pesar de mediar un juramento, indican una gran falsedad en el referido declarante.

Respecto al concertamiento de la muerte, dijo el Artiguez que había rechazado las proposiciones que un año antes al asesinato se le habían hecho, fundándose en que tenía miedo y le faltaba valor para consumarlas. ¿Cómo pues, se especifica que en un momento determinado aceptó y se comprometió á lo que hace un año no se atrevió? Si desde el principio se negó, ¿cómo pensando llegó aceptarlo?

¿Cómo no aseguró el precio? ¿Ni cómo se concibe se entregara á personas extrañas?

Artiguez debería, conocido su carácter, haber pedido dinero adelantado, por la razón de que él dice que se le exigió una oreja de don Gregorio como prueba material de que se había efectuado el crimen. Si á él se le exigía esta garantía, ¿cómo él no pidió la megalica, no fiándose como no debía en promesas, siendo sabedor de los escasos intereses de Vicente?

(Es tanta la aglomeración de gente, que de nuevo se suspende por cinco minutos la sesión.)

(En ese momento le son extraídos del bolsillo á una mujer 50 reales y un porta-monedas. El caso fué detenido y llevado á la prevención.)

Debido á la amabilidad del distinguido juez que preside Sr. Pascual Español, podemos continuar tomando estas notas, pues el numeroso público que llena la sala, se apaña y hace imposible la estancia con comodidad.

Continúa la defensa y dice le importa hacer constar que no existe confirmación en las acusaciones de Artiguez, y que habiéndose ajustado el crimen y obligado á los asesinos a la presentación de una oreja de la víctima, no comprende como la diligencia de autopsia hecha en presencia del juez y un escribano, no vieron ni consignaron la falta de la referida oreja. Que los médicos de Ejea cumplieron con su deber, habiendo bajo juramento declarado, no habían echado en falta un órgano tan visible como éste, y que si lo hubieran notado así, se hubiese hecho constar.

Que han necesitado las acusaciones pública y privada, para hacer valer las declaraciones de Artiguez, desechar las diligencias de los médicos de Ejea, cuando los médicos de aquí

han confesado lo fácil que es confundir las heridas hechas con un proyectil con las efectuadas con un instrumento y cuyo golpe sea contundente.

Las acusaciones, dice, no han probado que á D. Gregorio le faltara una oreja.

Joaquín Sanz, María Bericat y Bienvenida Sumelza, dice, declararon habiéndose encontrado una oreja envuelta en un papel y debajo de una teja, pero esta declaración la hicieron después de la de Artiguez y recuerda que la Bericat tanto ha mentido en el curso del proceso y reconoce es instrumento de alguno y que seguramente no lo es del Vicente ni del Gallizo á quien tanto perjudica en sus contradictorias declaraciones.

Se suspendió la sesión á las cuatro y media y continúa hoy en su defensa el Sr. Comin.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Adornos de cabeza de ambar, celuloide, grana y concha.

GACETILLAS.

En la delegación de Hacienda.

—Un suscriptor y amigo nuestro, nos dá cuenta de un hecho, que revela de evidente manera, la poca seriedad y falta de organización de que adolecen algunos servicios de la administración pública, y cuyos detalles publicamos por si de este modo podemos contribuir á evitarlo en lo sucesivo.

Con fecha 19 de Diciembre último, se le adjudicó por esta delegación de Hacienda en subasta á nuestro amigo, una partida de cajones en número de 2.018.

El día 5 de Enero pasado, recibió un oficio de la delegación, en el que se le participaba podía incautarse de los cajones, abonando á la mayor brevedad, el importe de los mismos, que ascendía á la suma de pesetas 1.533'68 céntos.

Dos días después, el 7, verificaba el interesado el ingreso en las cajas de la delegación, de la indicada suma, y mediante la oportuna carta de pago, procedió á hacerse cargo de los cajones.

El funcionario que hacía la entrega manifestó al llegar al núm. 900 que no había más cajones que entregar por entonces, y que volviese otro día por los restantes, que eran 1.118. Desde aquella fecha, son varias las veces que nos dice el comprador, se ha presentado reclamando los cajones que la tiene que entregar la delegación, y esta es la fecha que aun no los ha visto.

Como de esta falta, se le originarán perjuicios al interesado, remitió hace unos días una instancia al señor delegado en demanda de anulación del contrato, toda vez que no cumplió la Hacienda con lo pactado, y todavía no ha recaído resolución, al menos no se le ha notificado.

Ahora bien: ¿es formal y correcto subastar 2.018 cajones, y no tener disponibles más que 900? Si los había ¿por qué no se entregaron en cuanto se hizo el pago de ellos, conforme procede? Si no los había, ¿por qué se subastaron?

Llamamos, pues, la atención del señor delegado, para que se fije en el asunto y lo resuelva del modo más conforme á la equidad y á la justicia, prometiendo por nuestra parte no olvidarlo y enterarnos de la resolución que se adopte.

Un espectáculo completamente nuevo en Zaragoza, tendrá lugar el lunes próximo en el teatro de Pignatelli.

El Olimpo, sociedad de baile recientemente fundada, inaugurará su temporada con una velada que comenzará á las diez y media del citado día.

En ella, un jurado que se ha procurado formar con las mayores condiciones de imparcialidad, adjudicará un premio consistente en un aderezo de oro y pedrería, á la mujer más bella, según designación del jurado.

La persona agraciada podrá, si lo desea, disponer en cambio del aderezo, de mil reales.

Tanto en éste como en el caso anterior, el premio será entregado inmediatamente que el jurado decida, por su presidente en la platea A, que será la que aquél ha de ocupar.

Del juicio que el jurado emita, serán excluidas las *vengadoras*, y las señoras que usen en el rostro alguna clase de cosmético.

Para facilitar esta decisión, las señoras que usen máscara y que aspiren á alcanzar el premio, deberán suprimir la careta y colocarse en el salon ó en las plateas durante el descanso, ó sea de doce á doce y media.

La agraciada será declarada reina

del baile, el cual presidirá durante la primera pieza después del descanso.

El aderezo ha costado 1.300 reales, y se halla expuesto en los escaparates del comercio de D. Severo Gonzalez, Coso, número 52.

Los socios, que son numerosos, despliegan gran actividad para dar mayor brillantez á la fiesta, y á este propósito hay ya muchas bellas invitaciones repartidas.

Algunos maliciosos daban ayer en decir si la multa impuesta por el Ayuntamiento á la empresa del teatro por faltas en la orquesta, podría tener alguna relacion con la cuestion del Almudi, tan discutida dias pasados en el Ayuntamiento, y los que esto decían veían en ello la mano de algun concejal posibilista despedido por la derrota.

Nosotros, que no somos maliciosos, ni estamos en las interioridades de la familia municipal, nos limitamos á hacernos eco del rumor y á decir que tratándose de ciertos posibilistas, nada nos extraña.

La empresa del teatro Principal, advierte á quienes hayan tomado localidades para diferentes representaciones de *Un viaje á Suiza*, y con objeto de evitar las confusiones que el cambio involuntario de aquellas podría ocasionar, que las correspondientes á la representación de hoy, van señaladas con el número 43, y con el 44 las de mañana.

Segun nuestras noticias, el dia 25 del próximo Abril ó sea el dia de Pascua de Resurreccion, tendrá lugar en nuestro circo taurino una gran corrida de toros, procedentes de la acreditada ganadería de D. Cipriano Ferrer de Pina, hoy propiedad de don Andrés Garcia, de Soria.

Estarán encargados de la lidia, los diestros Manuel Fuentes (Bocanegra), y Joaquin Sanz (Punteret) con sus respectivas cuadrillas.

La galante empresa de la plaza de Toros, atenta como siempre á los intereses del público, gestiona cerca del director de los ferrocarriles directos de Madrid á Barcelona, el establecimiento para aquella época de trenes con billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

La hermandad del Refugio celebrará el dia primero de Marzo, á las cuatro y media de la tarde, la junta general ordinaria que previenen los estatutos.

Para fiscales de los expedientes que han de instruirse con motivo de la propuesta de ingreso en la orden civil de Beneficencia, por servicios prestados durante la pasada epidemia, han sido designados los señores siguientes:

Para el expediente de D. Manuel Todo Enguid, cura ecónomo de Morés, don Manuel Gimeno Gomez.

En el de D. Bernardo Elias Garcia, médico titular de Morés, D. Bruno Val y Calvo.

En el de D. Santiago Gimenez, vocal de la junta de sanidad del mismo pueblo, D. Pablo Jaura y Sierra.

En el de D. Antonio Enguid, alcalde del mismo punto, D. Vicente Garcia.

Para el de D. Alejandro Latorre, jefe de la estacion férrea, D. Saturnino Malús y Jareba.

Algunos, con intencion que no es ciertamente de agradecer, han hecho circular la especie por los pueblos del distrito de Ejea de los Caballeros, de que retira su candidatura el actual diputado á Cortes, D. Angel Ramirez.

Con informes fidedignos, y seguros de no ser desmentidos, podemos asegurar que nuestro querido Sr. Ramirez no ha pensado siquiera en desistir de presentar su candidatura en las próximas elecciones. Antes bien, el Sr. Ramirez persiste y persistirá en su propósito dispuesto á luchar con elementos propios y de valia en el pais, y á hacer frente á toda clase de desaguisados que se cometan por los fusionistas.

Que no van á ser pocos, segun noticias.

Lo primero se eligieron diez y nueve individuos para formar parte del comité local fusionista de esta ciudad, y ayer quedaron repartidas las prebendas en la siguiente forma:

Presidente: D. Emilio Navarro y Ochoteco.—Vicepresidentes: D. Nicolás Montells y D. Pascual Vicente.

Secretarios: D. Julio Bielsa, D. Gregorio Arbuniés y D. Celestino Ortiz.

Se designaron como delegados para formar parte del comité provincial á D. Antonio Garcia y D. José Joaquin Oña.

Como presidentes honorarios han sido nombrados los señores Sagasta y Mártons.

Esta doble presidencia honoraria nos dá mucho que pensar.

La señora doña María Surás de Ruata, se encuentra mucho más aliviada de su enfermedad. De todas veras nos alegramos.

Hoy publica el «Boletín oficial» los extractos de los acuerdos tomados por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital en las nuevas sesiones celebradas durante el mes de Diciembre último.

También viene anunciada la vacante de oficial primero en la secretaria del ayuntamiento de Calatayud, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Hoy se reunirán en junta general los socios del aristocrático casino Principal, para tomar acuerdo en la proposición de que ya dimos cuenta y que se refiere á dar un baile en los próximos dias de Carnaval.

¿Qué hace esa junta ó comision de higiene y policia nombrada ó que prometió nombrar el alcalde, señor Varanda? Algunos barrios de esta capital y gran número de casas en ellos situadas, se convertirían en verdaderos focos de infeccion si por desgracia se reprodujera la epidemia colérica; tal es el estado de suciedad en que se encuentran.

De todos modos, exista ó no esa junta ó comision, recomendamos á la corporacion de los G. G. que se ocupe de este asunto tan interesante para la higiene de la poblacion.

Con gran aplauso ha recibido el público la idea emitida por la conocida sociedad *La Lata*.

Muchos preparativos se hacen para asistir á la velada que tendrá lugar el miércoles 3 del próximo Marzo, á las diez y media de la noche, en el bonito salon del teatro de Goya.

Seguros estamos de que, ya que no

la belleza, cuya cualidad nos impedirá admirar el obligado disfraz, la elegancia y distincion de las damas de la buena sociedad tendrán allí un agradable sitio de reunion.

El salon se hallará tan adornado como puede y debe esperarse del exquisito gusto de los iniciadores.

«Causa de Ripamilan».—A las doce y media de hoy, ha dado comienzo la quinta sesion de la vista del proceso de esta célebre causa, continuando el Sr. Comin (D. Pascual) su discurso en defensa de Antonio Vicente y D. Pedro Ripamilan.

En la forma acostumbrada daremos con la mayor extension posible el extracto del discurso.

A las doce de esta mañana se ha celebrado la subasta para la construccion de escuelas en el barrio de Montañana.

Nueve han sido los pliegos presentados, habiéndole sido adjudicada provisionalmente como mejor postor á D. Antonio Blaquez, por la cantidad de 21.199 pesetas; D. Mariano Monreal ha protestado, por no contener el sello móvil, el recibo del depósito provisional.

Hoy á las tres de la tarde y en el palacio de la Capitanía general, han tenido lugar los desposorios de la bella señorita Lolita Calleja, hija del Excmo. Sr. Capitan general, con don José Gonzalez Madroño, comandante de Artillería del regimiento que está de guarnicion en esta plaza.

El senador señor conde de Monte-Negron, sale esta noche en el tren correo para sus posesiones de Epila.

En la plaza de Toros tendrá lugar mañana á las dos y media de la tarde, uno de los bailes-paseos de la temporada de Carnaval.

La multitud de máscaras que en los dias festivos acude á los puntos de diversion y lo apacible que el tiempo promete ser, nos hace suponer que mañana llenará el espacioso circo taurino un gran número de distinguidas personas.

En la relacion de escuelas vacantes publicada por el *Boletín oficial*, figuraban indebidamente la escuela de niños de Altorricón y la de niñas de Castillozuelo.

El jefe de este distrito universitario manifiesta que las antedichas escuelas no se encuentran vacantes y así lo hará constar también el diario oficial de esta provincia.

El «Boletín oficial» de esta provincia, insertará mañana una extensa relacion de compradores de bienes nacionales, cuyos pagarés vencen en el mes de Abril próximo.

Ayer tuvimos el gusto de recibir el primer número del *Aragon Político*.

El nuevo periódico aparece con el carácter de liberal independiente.

Deseamos al colega larga y próspera vida, y como al primer dia no queremos ya pelear con nuestro nuevo compañero, no recogeremos la alusion que á los conservadores dirige.

Hoy á las diez de la mañana, ha tomado posesion de la Direccion de este penal D. Juan Antonio Lopez.

Ayer, en el ajuste del extracto de la sesion del juicio oral, hubo un

error material, porque el extracto del discurso del Sr. Isabal, se colocó después del de la defensa dicha por el Sr. Gorris, siendo así que tuvo lugar en la sesion de anteayer, y antes por consiguiente que la del defensor de Tello.

Por el contexto general del escrito así también se comprendía.

Continuando la visita de cuarteles, el Capitan general señor Chinchilla, inspeccionó ayer los cuarteles de pontoneros y artillería y el parque de este cuerpo.

En la sesion celebrada ayer por la Sociedad económica de Amigos del país, se acordó dar un cariñoso voto de gracias al director señor Escosura, por las gestiones provechosas realizadas por dicho señor en Madrid, para conseguir del señor ministro de Fomento, la autorizacion para celebrar la segunda etapa de la Exposicion y una consignacion ó subvencion importante con dicho objeto.

El certámen se verificará probablemente en el mes de Abril próximo.

A las cuatro de esta tarde se ha reunido la junta general del casino para tratar, como en otro lugar decimos, de la proposicion para celebrar un baile en este Carnaval. Por inmensa mayoría, casi por unanimidad, ha sido desestimada.

No hay, pues, bailes por este año en el antiguo palacio de los condes de Sástago.

La guardia civil ha puesto á disposicion del juez de Ateca, á un sujeto que robó á otro 27 pesetas.

El autor del hecho fué detenido en el camino de Castejon, á cuyo punto sin duda huía.

Con objeto de recoger documentos que le interesan, se presentará en este gobierno civil D. Pedro Claver.

LA ORIENTAL, Coso 58.

Polvos arroz á la Brissa de las Pampas, ixora, Java y Veloutine.

LA LIMONADA purgante en polvo

de ARMISEN, es el más útil, agradable y económico de los purgantes; pues con una caja que cuesta seis reales, pueden prepararse seis purgas. Véndese en la farmacia de Armisen, plaza del Pueblo, 5, y en las principales farmacias.

Alcance Telegráfico.

Madrid 27 12'40 tarde.

Director «Diario de Zaragoza.»

El conde de Xiquena presentó anoche la dimision de su cargo, pero la ha retirado por las instancias que personalmente le ha hecho el Sr. Sagasta. Con este motivo se hacen muchos comentarios en los círculos políticos.

Dícese que uno de los procesados por la última intentona de Cartagena, ha sido condenado á muerte. Los demás á diferentes años de presidio.—M.

Imprenta de Zacarias Rodriguez, Coso, 61 junto al Teatro Principal.

ANUNCIOS OFICIALES Y DE PREFERENCIA.

Seccion religiosa

Santo de hoy.—Santos Baldomero y Leandro.

Idem de mañana.—Santos Roman, Macario, Rufino y Toñilo.

SOL.—Sale 1 s 6'35.—Pónese á las 5'51.

LUNA.—Sale á las 2'17.—Pónese á las 11'12.

Cultos para mañana.

Cuarenta Horas.—En Santa Cruz, de ocho á seis.

Orte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora de los Desamparados, en San Gil.

Santo Rosario.—En el Pilar y demás parroquias á las cinco y media.

Misa de Infantes.—En la santa Capilla, á las cinco y media.

Hora en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar.—A las siete y media.

BOLSA DE MADRID DEL 26 DE FEBRERO.

4 por 100 perpetuo interior 58'60
4 por 100 exterior 58'90
4 por 100 amortizable 76'35
Billetes Cubas 88'90
Acciones Banco España 334 00

BOLSA DE BARCELONA DEL 26 DE FEBRERO.

4 por 100 perpetuo interior 58'47
Mercantiles 42'50
Coloniales 83'50
Nortes 84'00
Francias 31'50

HAY SIEMPRE UN COMPLETO SURTIDO DE alpargatas, tramilla y liza tanto nacional como extranjera en el establecimiento de GIMENEZ en Pignatelli, 15 y 17.

Observatorio meteorológico de las Escuelas Pías.—Dia 26 de Febrero.

Hora.	Altura barométrica.	Temperatura.	VIENTO.		Estado del cielo.
			Dirección.	Fuerza.	
9m	745'77	9'2	O.	Calma	Cubierto
8t	745'48	14'0	N.O.	Viento	Despejado

Temperatura máxima sol 18'6.
Id. mínima á cielo descubierto 5'9
Lluvia

Leche pura con graduador á la vista.—Se vende á real la libra en el Coso, 106, y también se lleva á domicilio dejando aviso. 636 1p

Canarios y canarias.
De buena raza y muy bonitos los hay de venta calle Mayor, 64, 3.º 622 1p

Echeandía 10, principal, se venden dos cómodas, tres armarios y otros objetos; casi todo nuevo. 641 1p

Prudencio, 23, 3.º piso, se vende una maquina Singer de sastrer en muy buen uso; la enseñarán. 655 1p

Se vende vinagre lejítimo de vino á 10 reales cantaro; calle de la Ilarza, núm. 59. 688 1pe

San Pablo, 18, tienda de vinos, se vende cecina de ternera. 654—1pc

Instruccion.—Soberania Nacional, 18, principal; hay un maestro que en su casa y á domicilio dá lecciones de 1.ª enseñanza, caligrafía, ortografía y contabilidad. 658 1pl

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.
Funcion para hoy. Primera representacion del vauville pantomimico nuevo en tres actos. «El viaje á Suiza».

A las OCHO.
Entrada á palco 1 peseta.—Id. á paraíso, 75 cts.
Nota.—Mañana domingo tendrán lugar dos grandes funciones de tarde y noche en este teatro.

TEATRO DE PIGNATELLI

Grandes bailes públicos de tarde y noche para mañana domingo.
Horas: De dos y media

seis.—Precios: Palcos 12 rs. Noche de nueve á tres.—Entrada de caballero de tarde y noche una peseta.

TEATRO DE GOYA.

Grandes bailes públicos de tarde y noche para mañana domingo.
Horas: De tres á seis.—Entrada general 2 reales. Noche.—De nueve á dos, Entrada de caballero una peseta.—De señora 2 rs.

Plaza de Toros de Zaragoza

Gran baile-paseo para mañana domingo.
Dos bandas de música tocarán alternando las más selectas piezas de su repertorio.

Entrada general un real.—Niños disfrazados, acompañados de sus familias, gratis.

La puerta que dá al Campó del Sepulcro, se hallará abierta para mayor comodidad del público.
A las DOS Y MEDIA

LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

Este Establecimiento,

no se abre

los dias festivos

COMPRAS

De muebles, colchones, ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.

Libertad, 5.
316 d

LA TOS.

Por crónica y rebelde, que sea se cura prontamente con las

Nueve pastillas pectorales y calmantes del Dr. Marqués.

¡Próbadlas y os convencereis!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle Hospital, 109, Barcelona. Cada 5 reales; por correo 7 reales.—Depositarlo en Zaragoza.—Ríos hermanos.—Farmacia.

CEMENTO NATURAL

de Zumaya.

premiado en varias exposiciones, a 14 reales quintal de 46 kilogramos.

Los envases se pagan por separado.

CONTAMINA, 20.

TIPO-LITOGRAFIA

ARTICULOS DE ESCRITORIO

A. A. Oliván é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD.

Subasta.

Por el dueño se pondrán en venta, mediante pública licitación las fincas siguientes radicantes en Zaragoza y sus términos:

1.ª Una casa en la calle de Pignatelli, núm. 55, por 3.000 pesetas.

2.ª Otra casa con bodega vinaria para 16 cubas, en la calle de las Armas, núm. 90, por 10.000 pesetas.

3.ª Otra casa en la calle de las Armas, núm. 94 por 4.000 pesetas.

4.ª Otra casa en la calle del Sacramento, número 16, por 4.800 pesetas.

5.ª Y un campo en término del Rabalet, frente al nuevo macelo, confrontante con fabrica de harinas de D. José Maldonado, olivar, de Banquells y torre de Irazoqui, por 60.000 pesetas.

El acto tendrá lugar el día 28 de este mes a las once de la mañana, en la Notaria de D. Celestino Serrano, calle de Goya, número 7, donde obrarán los títulos de pertenencia y pliegos de condiciones.

Pignatelli, 45, informarán.—Zaragoza 9 de Febrero de 1886. 616 1d

Se vende una casa en el término de Pedrola, junto a la estación del mismo nombre; tiene fabrica de aguardientes y bodega para 40 cajas de uvas y dos campos de 24 fanegas de tierra blanca. Para más pormenores, Virgen, 6, comercio. 723 1pb

†

Todas las misas que se celebran mañana domingo, 28 del actual, en la Santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, serán aplicadas por las almas del señor

D. Vicente Lopez y Roda
su esposa
Doña Vicenta Veraton y Marichalar
sus hijos
D. JOSE Y D.ª CARMEN
é hijo político
DON FERNANDO VERATON Y LOPEZ
Sus hijos, hermanos y demás familia, suplican a los amigos y relacionados la asistencia y oraciones. 747 1p

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
De GRIMAULT y C^o, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las Melas digestiones, las Náuseas, la Jaqueca,	los Eructos de gas, las Gastritis, las Gastralgias, los Calambres de estómago, las Hinchazones del estómago, las Enfermedades del hígado.
---	--

Hace cesar los vómitos de las señoras encinta, fortifica a los ancianos y a los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés
En Paris, S. Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

AVISO.

Se ha recibido nueva remesa de cajas metálicas de las mejores fabricas del extranjero; GRANDES ECONOMIAS EN SUS PRECIOS.—Completo surtido en toda clase de artículos para guarnecer las cajas. Esta sociedad cuenta con toda clase de carrozajes funebres en los que ha introducido grandes reformas. Unico centro administrativo **La Funeraria Económica**, Cinegio, 3, detras de San Gil. Nota.—Para mayor comodidad del publico se recibirán avisos en las calles de Santiago, 34, plaza Constitución, 6, Boggiero, 67, (casa Peralta) Moreria, 3 y cochera de la Sociedad, Universidad, 1. 639-13d

Vapores trasatlánticos de **SALA Y VIDAL**
PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.
Saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de Marzo próximo, el magnífico y acreditado vapor español **ANA DE SALA**
Su capitán D. Francisco de Lezama.
Admite carga y pasajeros a quienes ofrece el esmerado trato.
PRECIOS: 1.ª 140 duros. 2.ª 100 duros. 3.ª 40 duros.
Informarán los señores SALA Y VIDAL, Rambla de Santa Mónica, 21, principal y los Agentes de Aduanas señores Sintés y Orfila, calle Cristina, 5, bajos, BARCELONA.

GOTA • PIEDRA • REUMA
No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de Ch. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos insolubles arrastrados por las secreciones ácidas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.
PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828.
DESDE SU CREACION HA SATISFECHO POR SINIESTROS ciento quince millones de pes.
SUS GARANTIAS ACTUALES SON:
Capital social (cuarta parte) pesetas 10.000.000
Reservas, pesetas 4.960.000
Primas a cobrar 31 Diciembre 1883, ptas. 51.559.553'62
Total de pesetas 69.519.553'62
O reales vellon. 278.078.214'48
El Subdirector en Zaragoza, D. Blas Lacambra; Santiago, 14. 65 d

TARJETAS ARTISTICAS
PARA VISITAS Y ESTABLECIMIENTOS.
Hay un gran surtido
en la imprenta de Zacarias Rodriguez
COSO 61.
JUNTO AL TEATRO.

†

Don Andrés Covarrubias
y D. Escoubet
fallecio el dia 1.º de Marzo de 1885.
Sus hijos D. Andrés y D.ª Teresa,
Suplican a todos sus amigos y relacionados se sirvan asistir al primer aniversario que en sufragio de su alma se celebrará pasado mañana lunes, 1.º de Marzo a las once, en la iglesia parroquial de San Miguel de los Navarros, por lo que recibirán favor.
Todas las misas que se celebren en el mismo día hasta la de doce inclusive, en el altar Mayor de la citada parroquia, serán aplicadas por el alma del finado. 743 1d

MELROSE
RESTAURADOR FAVORITO
DEL CABELLO

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
En Zaragoza, Juan Barril, arcos del Paseo, 12, García Gil hermanos, José Gadarret Fortis, Alfonso I, núm. 29. C 37

GRAN EXITO EN PARIS
DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja las caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.
Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^o), 119, rue Montmartre, pral, Paris
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA
DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES
Dirigir los pedidos importantes a D. C. A. Saavedra, Taibout, 55, Paris.—En Zaragoza, D. Julian Garcia, Coso, 29.

CHOCOLATES
Tés, Cafés y Tapioca
DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ
M. DRID-ESCORI L
26 MEDALLAS DE PREMIO

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885 4.000.000 de paquetes de chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de café y tapioca de 200 gramos.
Exigir la verdadera marca
Oficinas. plaza Alta, 8.—En Zaragoza «La Madrileña», San Felipe, 13.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES. NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.
Venta por mayor, D. M. Garcia, Tetuan 15, Madrid.— Deposito en Zaragoza señores Ríos hermanos, Coso, 33.

Caja de préstamos.
Estébanes, 21.—Los que tengan objetos depositados en esta casa y se les haya pasado el tiempo, se servirán pasar a renovarlos ó sacarlos hasta el 31 del actual, pues pasado dicho plazo, se procederá a la venta de todo lo vendido. En la misma se sigue empujando como de costumbre, y además hay de venta toda clase de ropas, alhajas y un variado surtido de relojes de oro y plata. 729 2pm

Quesos frescos.
Gruyer, bola y nata, a 4 rs. y medio libra; pasas lejitimas de Málaga, conservas de pimiento, melocoton, guisantes, y especial tomate natural; bien surtido en pastas italianas para sopa, variedad en galletas para postres, cafés superiores de moka, caramello y Puerto-Rico; judías sin hilo montañesas varios colores a cuatro reales al mud, lentejas blancas limpias y de buen cocer, aceite muy superior, salchichon lejítimo de Vich y chorizos riojanos; Mendez-Núñez, 25, anti-gua drogueria de Casaña. 678 3pa

Por un precio módico y situada en pinto céntrico, se vende una casa de moderna construcción: Informarán plaza del Pilar, 2, comercio. 714 1ps

Se venden patatas francesas de Alagon a 4 y medio reales arroba; calle del Coso, 137. 713 1pl

Arriendos

Habitaciones, modernas y completas a 30, 40 y 50 reales al mes, Sepulcro, 14, en la misma informaran. En la misma se vende vino de cosechero a 4 pesetas, se ha abierto una cuba especial. Sepulcro, 14. 564 7pa

San Pablo, 39, principal, se alquilan mantones de Manila de clase superior. 687 3pa

Biblioteca, 8, se subarrienda un tercer piso con cuatro dormitorios independientes, caño y cuarto bajo con buenas luces, por 24 duros a la tanda ó por meses 21 pesetas; en la principal de la misma ó Coso, 157, portería, darán ó Coso, 157, portería, darán razon. 608 1po

Se traspasa ó se arrienda una carnicería con todos los enseres, en el Mercado, núm. 51; en la misma tritarán de nueve a doce. 695 1p

Se arrienda un 2.º piso en la calle Cinegio, número 4, desde el 1.º de Marzo; en la portería darán razon. 707 2pa

Manuela Sancho, 18, se arrienda una casa, con buena cuadra y buen corral con diferentes habitaciones; darán razon Coso, 182. 724 2pa

Sociedad de caza.
Vacantes cuatro plazas de socios accionistas en la venatoria César-Augustana que posee un monte próximo a Zaragoza, bastante poblado de conejos, liebres y perdices, los que deseen cubrir alguna de aquellas pueden avisarse con el Sr. Alejandro Porches, núm. 6, zapatería. 705 1p

Sirvientas

Plaza de las Tenerías, 9, hay dos aprendices para cualquier oficio ó industria. 725 2p

Un jóven de 17 años de edad, desea encontrar colocacion, para lo que se ofrece; por si fuere necesario, sabe leer, escribir y cuentas; es hijo de honrados padres; dirigirse calle de Convertidos, 9, zapatería de Isabel Felipe. 740 3pf

Para un matrimonio con un hijo, se necesita una mujer de mediana edad que tenga quien la abone; Cinegio, 6, tienda, darán razon. 741 3pb

En la sastrería de Ejarque, San Gil, núm. 1, principal, se necesitan un jornalero y costureras que sepan su obligacion. 738 3pe

Coso, 31, 2.º centro, se necesita una sirvienta que tenga buenos informes. 739 3pt

En los Porches del Paseo, núm. 20, entresuelo, se necesita una niñera de 14 a 16 años. 744 3ps

Pérdida.

La persona a quien se le haya extraviado una arpillera con varios embutidos y otros efectos que han sido hallados en la carretera de Barcelona, entre el puente de Piedra y el de Gallego, se servirá presentarse en la direccion de la casa de Misericordia de esta ciudad y dando las señas les serán entregados. 722 1pp

Nodrizas

Calle del Celero, número 49, hay una viuda de 30 años de edad y 3 meses de leche, que criará en casa de los padres del niño ó en la suya. 745 4p

Nodrizas.—Se necesita en el horno plaza del Pilar, núm. 3, que tenga quien la abone. 742 3pa

Santo Dominguito de Val, núm. 8, hay una de 24 años y 15 dias de leche, que desea criar en su pueblo; abonarán. 734 2pa